

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 274.061	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	22 AGOSTO 1983	

MODELO DE UTILIDAD

1 JUN. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H 1/04

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN RIELES"

70 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS JESKAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zamácola, 112 - BILBAO (3)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fina-
lidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene
el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Mode-
lo de Utilidad bajo título: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN
RIELES" viene a mejorar las técnicas conocidas, plasmándo-
lo en soluciones que aventajan las convencionales, tal y -
10 como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

 El objeto de la invención se aplica en las insta-
laciones de rieles para barras de cortina y similares, en
los que se establece un perfil sustentador de guías de las
que cuelga la cortina, y unos elementos de cierre de dicha
15 barra por los que discurre el cordón que hace trasladar a
unos elementos en la barra, para abrir y/o cerrar la corti-
na. Concretamente, el espíritu de la invención, se refie-
re a tres puntos fundamentales dentro de dichas instalacio-
nes, cuales son, la especial conformación de las piezas ex-
20 tremas del perfil, la conexión de dichas piezas al techo,
y la interrelación entre montajes en esquina, en un monta-
je determinado, todas ellas encaminadas a facilitar dicho
montaje, hacerlo más rápido y racional y como consecuencia
abaratar mano de obra.

 Las piezas de cierre extremas, son sustancialmen-
te idénticas en su exterior, presentan huecos laterales en
los que se alojan los extremos del perfil central de la --
instalación. El perfil comporta una ranura inferior, con-
vencional, y en esta ranura, se introduce un saliente in-
30 terno de los huecos de las piezas con la presión suficien-

1 te como para hacer estable dicha introducción. Una de las
piezas comporta, internamente, una rueda en la que se da -
vuelta al cordón de accionamiento general, el cual discurre,
por otro lado a lo largo del interior del perfil. Esta rue
5 da está prevista con su eje vertical y dentro, como decía--
mos, del interior de la pieza y hasta la otra pieza extrema.
Esta otra pieza, está provista de dos ruedas montadas con
su eje horizontal y por las cuales discurren los extremos
de los cordones que provienen del mando inferior convencio-
10 nal. Estas dos pequeñas ruedas se disponen en sendos en-
trantes de la cara inferior, según la posición del montaje,
de la pieza extrema correspondiente.

En esa situación, los cordones descansan sobre--
15 las dos ruedas de una de las piezas extremas, atraviesan -
el interior del perfil central en donde se conectan a los
elementos de cierre y apertura cualesquiera de la cortina,
y sus ramales o prolongaciones rodean a la pequeña rueda
montada en la otra pieza extrema, con un funcionamiento --
simple y silencioso.

20 El perfil comporta, por su lado de contacto con
el techo, un saliente centrado rematado por dos pequeñas -
alas horizontales, el cual queda centrado longitudinalmen-
te entre unos salientes extremos del propio perfil, que --
son de diferente altura. Obviamente, se generan sendos -
25 alejamientos entre el saliente central y los laterales del
perfil, los que tienen gran importancia para el montaje en
ángulo de dos perfiles así como para el montaje y fijación
del perfil al techo.

30 Para el montaje en ángulo, se utiliza una pieza
auxiliar plana y de planta con ángulo adecuado al que se -

1 desea llevar a cabo, en cuyos extremos, se practican sendas
ranuras que dan lugar a pestañas que abrazan al saliente --
central del perfil, consolidando cada dos de ellos por sim-
5 ple abrazo de las mencionadas pestañas sobre las alas del -
saliente central longitudinal del perfil.

Para la fijación del perfil al techo, se utiliza
el concurso de una pieza de especial configuración. Esta -
pieza es plana, con una pequeña pestaña extrema, y presenta
una porción extrema de la que parte un espárrago de fija-
10 ción y enclavamiento al techo, cuya cabeza está asegurada
en una orificación adecuada de dicha porción de pieza. Por
la otra porción, es decir por la cara opuesta a la de sali-
da del espárrago, y practicadas según un teórico círculo -
concéntrico con el de la orificación, se practican sendas
15 lengüetas entre las que se produce un espacio similar al -
del ala del saliente del perfil, de manera que al situarse
sobre dicha ala, se gira el conjunto de la pieza y las len-
güetas abrazan las alas del saliente con una porción sufi-
ciente para conseguir la fijación. La pestaña extrema de
20 esta pieza sirve como punto de aplicación de la fuerza para
el giro y la diferencia de alturas de los extremos del per-
fil, permiten el adecuado giro de la dicha pieza de fija-
ción al techo.

25 Todos estos detalles, se comprenderán con mayor
claridad en la hoja de planos que se acompaña con la presen-
te especificación, y en la que a título orientativo, se re-
presenta lo siguiente, a saber:

30 La Figura 1ª, es una planta o vista superior de
una de las piezas extremas que cierran el perfil.

La Figura 2ª, es un alzado de la anterior.

La Figura 3ª, es otro alzado de la otra pieza -

1 extrema.

La Figura 4ª, es una vista desde la izquierda de la anterior.

La Figura 5ª, es la vista superior de la fig. 3ª.

5 La Figura 6ª, es una perspectiva del perfil.

La Figura 7ª, representa la planta de la pieza de esquina, cuya sección AA' se destaca en la fig. 8ª.

La Figura 9ª, representa la forma de acondicionamiento de dicha pieza de esquina con respecto a dos perfiles.

10 La Figura 10ª, refleja la pieza de fijación a la pared.

La Figura 11ª, es una vista lateral de la anterior.

15 La Figura 12ª, es el detalle de la cabeza de la anterior.

La Figura 13ª, finalmente, muestra una vista transversal del perfil.

20 Con respecto a estas figuras, señalaremos que las piezas extremas (1) y (6) presentan según se advierte una forma exterior similar, y ambas están dotadas de un alojamiento frontal (fig. 4ª) en cuyo interior se destaca el saliente (8) longitudinal que entre a presión en el espacio (15) del perfil (fig. 6ª). La pieza (1) comporta las ruedas (2) y (3) para el paso de los extremos del cordón (4) - (5), entretanto que la pieza (6), cuenta con la rueda interna (7) de eje vertical en la que el cordón gira simplemente y se desliza.

30 El perfil (figs. 6ª y 13ª) presenta los espacios (13) y (14) para el cordón, el saliente central (10)

1 rematado por un ala, y los espacios (11) y (12) entre este saliente y los costados, de diferente altura, de dicho perfil.

5 La pieza angular o de esquina (16) de la fig. 7^a, muestra las ranuras (17) y (18) que constituyen los salientes de la fig. 8^a, entre los cuales se recoge a presión el saliente (10) del perfil (9), tal y como se indica en la fig. 9^a con dos perfiles (9) y (9').

10 Por su parte, la pieza de techo (19) viene perfectamente reflejada en las figs. 10^a, 11^a y 12^a, y muestra el espárrago de fijación (22) y las lengüetas (20) y (21), así como el saliente extremo. Para el posicionamiento de esta pieza sobre el perfil (9), se destaca que la distancia entre las lengüetas (20) y (21), se corresponde sustancialmente con la anchura del ala del saliente (10) del perfil (9), de manera que al situarse sobre dicha ala, se le confiere con giro y las lengüetas abrazan los extremos de dicha ala, proporcionando dicho giro por el saliente, no enumerado, de la pieza (21), que es favorecido por la diferente altura de las paredes extremas del perfil (9).

15 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

20 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los Países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN RIELES", que siendo del tipo que se constituyen a base de un perfil sustentador de la cortina y de los elementos de cierre y apertura de la misma, y con sendas piezas extremas de cierre de dicho perfil, esencialmente se caracteriza porque las piezas extremas, que son de configuración exterior desigual entre sí, comportan huecos receptores del perfil en cuyo interior se disponen unos salientes longitudinales que se introducen en la ranura del perfil por donde discurren las piezas de sustentación de la cortina, disponiendo una de dichas piezas extremas, dos pequeñas ruedas montadas sobre un eje transversal por las que discurren los cordones de accionamiento de la cortina, entretanto que la otra pieza extrema dispone de una rueda de eje vertical que se encuentra abrazada por el citado cordón, que se desliza en ella.

20
25
30

2ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN RIELES", según la anterior reivindicación, caracterizado porque la base exterior del perfil que va adosada al techo, lleva practicado un saliente centrado, rematado por sendas alas laterales horizontales, y entre unos salientes de diferente altura, extremos en cuyo saliente se acomoda una pieza de conexión al techo que comporta un espárrago de sujeción a dicho techo, sobresaliente de un lado de la misma, y dos lengüetas diametralmente opuestas en relación con el eje del espárrago al otro lado de dicha pieza, entre las cuales se sitúa el saliente del perfil, de manera que girando dicha pieza, las lengüetas abrazan a las alas del saliente consiguiendo su interconexión.

1

3^a.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN RIELES", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque para la conexión de perfiles en ángulo, se utiliza una pieza de forma adecuada a la del ángulo, la cual comporta en los extremos sendos pares de pestañas sobresalientes hacia el saliente centrado del perfil, las que abrazan a las alas de dicho saliente, contando a la vez con orificaciones para su fijación al techo.

5

10

4^a.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO EN RIELES",

Todo, tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

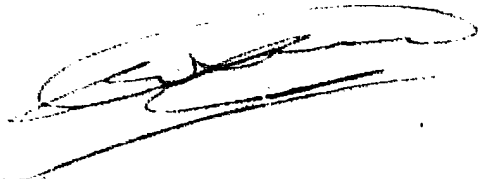
Madrid;

15

20

25

30



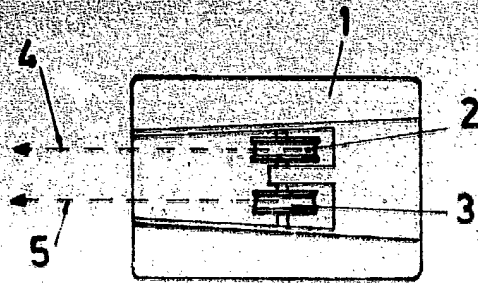


FIG: 1

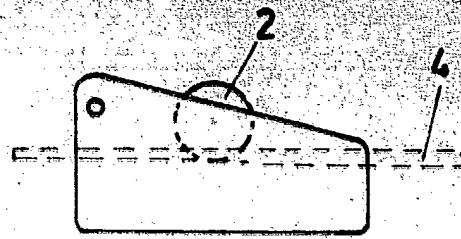


FIG: 2

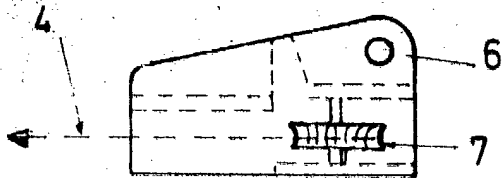


FIG: 3

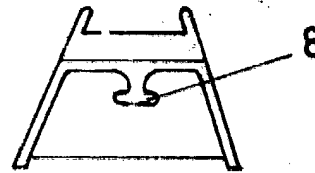


FIG: 4

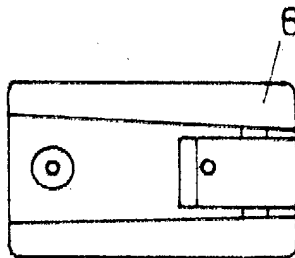


FIG: 5

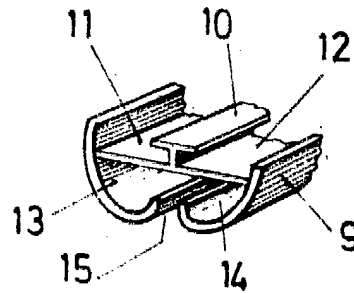


FIG: 6

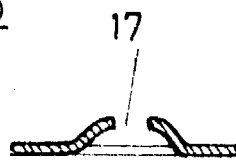


FIG: 8

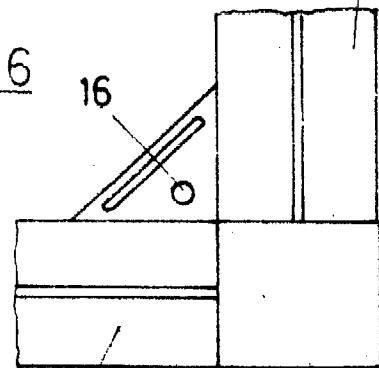


FIG: 9

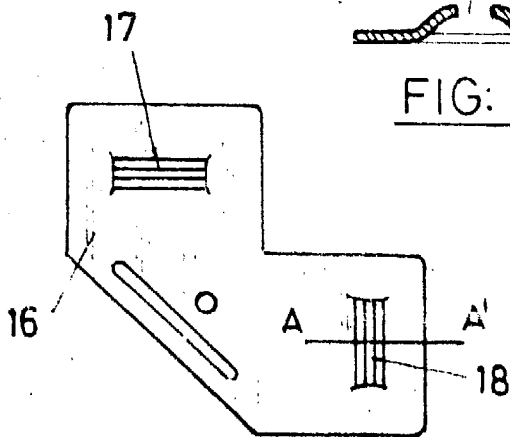


FIG: 7

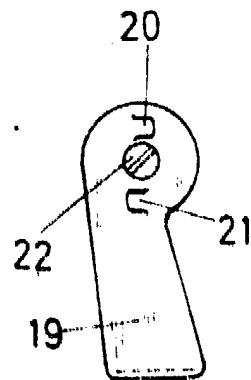


FIG: 10

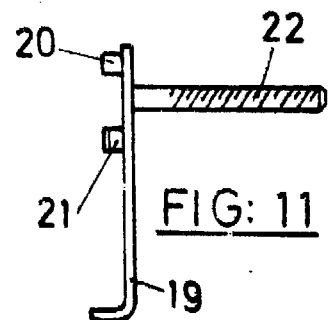


FIG: 11

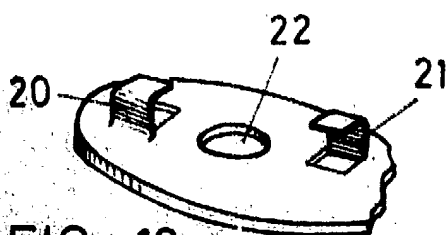


FIG: 12

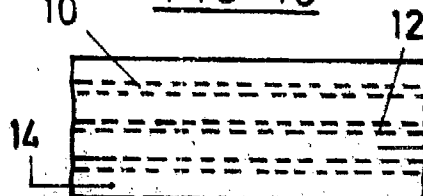


FIG: 13

